PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Junio de 2023

Señor (a)
CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4484836**
Coordinador Metalmecánica Malambo
Metalmecánica Malambo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2023

Referencia: No 4484836 del año 2023

JAISON OLRANDO MORALES POLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.420.227 de Soledad, en mi calidad de Contratista del SENA, en Metalmecánica Malambo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: f). un pago correspondiente al mes de Junio de 2023 por valor de (3.582.200). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 627183726 Banco de Bogota, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria en el área de ejecución de programas deportivos y recreativos de acuerdo con la programación establecida por el Centro Nacional Colombo Alemán.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia. Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el centro indique de acuerdo a la programación	Impartir formación tecnica en las fichas: TEDP-9(2749594) y transversal a las fichas asignadas. Registrar Asistencia Aprendices. Presentar informes solicitados por el supervisor de contrato. Asistir a reuniones	Reporte de SOFIA Plus. Registro Asistencia Instructores entregado a Líder del Programa. Documento que contenga informe. Formato de informe

	establecida. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato. Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. Planear el Desarrollo Curricular de la Acción de Formación a orientar	programadas. Participar de la Reunión con Coordinador de programa. Diligenciar Formato establecido por la Coordinación Académica para presentar informe mensual y semanal de la ejecución del contrato. Seleccionar estrategias de Portafolio del instructor. enseñanza-aprendizaje- evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	diligenciado, según actividades ejecutadas en el mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451346426 de la planilla aportes en línea correspondiente al mes de Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JAISON OLRANDO MORALES POLO
Contratista
C.C. No. 1.042.420.227

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT
Supervisor(a) Contrato 4484836 de 2023
Coordinador Metalmecánica Malambo

EVIDENCIAS JUNIO:
EDT identificación de nuevos talentos deportivos en la sede colombo aleman calle 30 grupo TEPD-9.
Formaciones teóricas y practicas en la sede divino niño palmar de varela , sede malambo y parque del recuerdo santo tomas , competencia entrenar al deportista y complementario elementos de la recreación.
Trabajo fundamentos del voleibol , elementos de la recreación , liderazgo en actividades recreativas , calentamiento y sus partes.
Competencia generar buenos hábitos , transversal con los grupos TSPM13,ISERC-5 , TICD-1 , ergonomía y relaciones con el entorno , aplicación de test y fichas de medición , actividades deportivas y recreativas .
Actividades planes de mejoramiento.



































SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 4484836.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAISON OLRANDO MORALES POLO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 1.042.420.227 de Soledad

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria en el área de ejecución de programas deportivos y recreativos de acuerdo con la programación establecida por el Centro Nacional Colombo Alemán.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad 5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar

informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo).

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 Mes(es) y 4 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **27 DE ENERO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE JUNIO DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 18.388.627

SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 8.702.387 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 18.388.627
Valor Ejecutado	$ 18.388.626
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Formulación de proyecto formativo para el programa TEPD en compañía de la instructora Tania Charris , planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.
Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje de la ficha técnica y los grupos asignados a la competencia transversal de generar buenos hábitos, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA
Participar en comités de evaluación, registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. Realizar planes de mejoramiento.
Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para la ficha 2749594 y las fichas asignadas de la competencia transversal de generar buenos hábitos.
Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo de la ficha técnica 2749594 y los grupos transversales asignados , la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NINGUNA

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JAISON OLRANDO MORALES POLO						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BARRANQUILLA	FECHA	30/6/2023	REGIONAL	ATLÁNTICO	C.C. No: 1042420227
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	CALLE 30 #3E-164					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	4484836 DEL 21 ENERO DE 2023					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	N/A		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MADYZ DEL CARMEN GARCIA CORTINA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT Vo. Bo. Brayan David Torres Hernandez	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	N/A		
CONTABILIDAD	N/A		
TESORERIA	N/A		
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PEREZ PINEDA O LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE FALLOM DE JESUS AMADOR	
GESTION EDUCATIVA	X	CONSUELO MARIA BARRIOS PADILLA	
HERRAMENTERIA	X	WILVER LEAL PEREZ	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	CESAR AUGUSTO VELEZ BETANCOURT	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

JAISON OLRANDO MORALES POLO

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 1042420227 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 92070000032

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 14
VALOR TOTAL: $344.503.723,52

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 20 de Junio de 2023 a las 21:12:30

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 20/06/23
USUARIO JODACAME
PAGINA 3 de 3

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920710 CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

Movimiento 194 TRASPASO ENTRE CUENTADANTE BIENES ADMINISTRAC
Transación No. 47158 Fecha Movimiento 20/06/2023 09:
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN	
03	BIENES ADMINISTRACION
017 9207	CENTRO NAL COLOMBO ALEMAN - ATLANTICO
92070000032	GIMNASIO

DESTINO	
03	BIENES ADMINISTRACION
017 9207	CENTRO NAL COLOMBO ALEMAN - ATLAN
72014981	CAMACHO ORTEGA DAVID ENRIQUE

Curso: Areadante: INSTRUCTORES

OBSERVACIÓN
Segun solicitud recibida 2023/06/19 JDGM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	4	123	288273	DISPENSADOR DE BEBIDAS >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	1010062990573			MARCA:KALLEY SERIAL:, MODELO K-WDLL 23 OBSERVACIONES:DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE COLOR BLANCO ALTURA 99 CMS ANCHO 31 CMS PROFUNDIDAD 33 CMS VOLTAGE 120V 60 HZ, POTENCIA 510W TEMPERATURA AMBIENTE 10-40C CORRIENTE 1,4A POTENCIA DE CALENTAMIENTO 43	UNIDAD	1,00	$ 750.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 750.000,00

Total Grupo $ 750.000,00

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 8.369.272,00

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

JUDITH IBAÑEZ VERA
ALMACENISTA

CAMACHO ORTEGA DAVID ENRIQUE
CUENTADANTE DESTINO

JAISON ORLANDO MORALES POLO
CUENTADANTE ORIGEN

Powered by CamScanner

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 26/06/23
USUARIO JODIACAME
PAGINA 2 de 3

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920710 CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

Movimiento 191 TRASPASO ENTRE CUENTADANTES
Transación No. 47157 Fecha Movimiento 20/06/2023 09:
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
01		SERVICIO
017	9207	CENTRO NAL COLOMBO ALEMAN - ATLANTICO
92070000032		GIMNASIO

DESTINO		
01		SERVICIO
017	9207	CENTRO NAL COLOMBO ALEMAN - ATLAN
72014981		CAMACHO ORTEGA DAVID ENRIQUE

Curso: Areadante: INSTRUCTORES

OBSERVACIÓN:
Segun solicitud recibida 2023/06/17 JDCM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
3	4	143	271492	CENTRO DE CAPTURA DE MOVIMIENTO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE CONTROLADOR DE LIBRE MOVIMIENTO CARACTERISTICA CON LECTURA DE DETECCIONDE CUERPO Y SENSORES MATERIAL N.A. TECNOLOGIA KINECT	920727851		MARCA:ZEPHYR SERIAL:. MODELO:PSM TRAINING ECHO OBSERVACIONES:SISTEMA DE MONITORIZACION REMOTO DE NIVEL MEDICO / MILITAR / EPORTIVO. CARACTERISTICAS SEGUN CONTRATO	UNIDAD	1,00	$ 54.492.486,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 54.492.486,52
5	4	143	271498	CENTRO DE CAPTURA DE MOVIMIENTO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE SISTEMA DE ELECTROMIOGRAFIA CARACTERISTICA CON 8 EMG, 6 ELECTROGONIOMETROS Y 3 SENSORES MATERIAL N.A. TECNOLOGIA INALAMBRICO	920727853		MARCA:CHATTA NOOGA SERIAL:. MODELO:CHA2762CC OBSERVACIONES:EQUIPO DE ELECTROMIOGRAFIA. COMBO COLOR. EQUIPO PARA TERAPIA COMBINADA CARACTERISTICAS SEGUN CONTRATO	UNIDAD	1,00	$ 22.479.530,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.479.530,00

Total Grupo $ 76.972.016,52

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS M/cte CON 52/100 CTVS $ 338.134.451,52

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

JUDITH IBAÑEZ VERA
ALMACENISTA

CAMACHO ORTEGA DAVID ENRIQUE
CUENTADANTE DESTINO

Powered by CamScanner

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 20/06/23
USUARIO JODACAME
PAGINA 3 de 3

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920710 CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

Movimiento 191 TRASPASO ENTRE CUENTADANTES
Transación No. 47157 Fecha Movimiento 20/06/2023 09:
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		
01		SERVICIO
017	9207	CENTRO NAL COLOMBO ALEMAN - ATLANT CO
92070000032		GIMNASIO

DESTINO		
01		SERVICIO
017	9207	CENTRO NAL COLOMBO ALEMAN - ATLAN
72014981		CAMACHO ORTEGA DAVID ENRIQUE

Curso: Aresdante: INSTRUCTORES

OBSERVACIÓN:
Segun solicitud recibida 2023/06/17 JDCM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total

JAISON ORLANDO MORALES POLO
CUENTADANTE ORIGEN

Powered by CamScanner